



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXV**

**Morelia, Mich., Miércoles 10 de Julio de 2024**

**NÚM. 95**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

**DIRECTORIO**

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

- J.E.M. Promueve Hugo Said Morales Rodríguez, frente a Jorge Sosa Villegas.. 2
- J.S.C.E. Promueve Banca Promex, S.A. frente a Alejandro Ríos Rivera, María Elena Arroyo y Samuel López Manzo..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, frente a Ma. Concepción Hernández García y Mayela Nabil Altamirano Morales..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a María de Lourdes Marmolejo Sánchez..... 3

##### AD-PERPETUAM

- Ana Luisa García Morales..... 3
- María Silva Martínez..... 4

##### AVISOS NOTARIALES

- J.S.T. Compareció Ma. Guadalupe Bravo Macías, albacea de la S.T. a bienes de Juana Macías Hernández, ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres, Notario Público No. 16 de La Piedad, Michoacán..... 4
- J.S.I. Compareció Teresita Eugenia González Martínez, albacea de la S.I. a bienes de Ma. Concepción Martínez Bravo, ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres, Notario Público No. 16 de La Piedad, Michoacán..... 4
- J.S.I. Compareció Edith Venegas Gloria, albacea definitiva de la S.I. a bienes de Gregorio Torres Aguirre, ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres, Notario Público No. 16 de La Piedad, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció José Luis Salgado Posadas, albacea de la S.I. a bienes de Ricardo Salgado Posadas, ante la fe del Lic. José Mauricio Morales Sánchez, Notario Público No. 38 de Zitácuaro, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció María Dolores Trejo Santillán, albacea de la S.T. a bienes de Esperanza Santillán ante la fe del Lic. José Mauricio Morales Sánchez, Notario Público No. 38 de Zitácuaro, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció María Eugenia Díaz Martínez albacea de la S.T. a bienes de Rosalva Martínez Pichardo ante la fe del Lic. José Mauricio Morales Sánchez, Notario Público No. 38 de Zitácuaro, Michoacán..... 5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Menor.- Pátzcuaro, Michoacán.

Se convoca a postores dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 90/2011, promovido por HUGO SAID MORALES RODRIGUEZ, frente a JORGE SOSA VILLEGAS, a la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a celebrarse a las 12:00 doce horas del día dieciocho de julio de dos mil veinticuatro en este Juzgado, siendo sujeto a remate el siguiente bien inmueble:

Único parte alícuota respecto del resto del predio ubicado en la calle de las Alcantarillas, manzana quinta, Cuartel Tercero, antes, hoy calle Francisco Javier Alegre, esquina con calle Diego José Abad, en la colonia Colimillas de este Municipio y Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, registrado bajo el número treinta y ocho, del tomo 605 seiscientos cinco, del libro de propiedad correspondiente a este Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, y que se registra en favor del demandado Jorge Sosa Villegas.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$451,371.87 (cuatrocientos cincuenta y un mil trescientos setenta y un pesos ochenta y siete centavos moneda nacional).

Siendo la postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio fijado.

Para ser publicado por tres veces, dentro del plazo de nueve días, el primero el primer día, el tercero en el noveno, y el segundo dentro del plazo en mención, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en el Estado y Estrados de este Juzgado, mediando un plazo no menor de cinco días entre la última publicación y la fecha de remate.

Pátzcuaro, Michoacán, a 10 de junio de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor de Pátzcuaro, Michoacán.-Licenciada en Derecho.- Leydi Guadalupe Varela Solis.

40103528228-19-06-24

85-90-95

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro del expediente número 198/2000, Juicio Sumario Civil Ejecutivo promovido por BANCA PROMEX, S.A. frente ALEJANDRO RÍOS RIVERA, MARÍA ELENA ARROYO Y SAMUEL LÓPEZ MANZO, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 13 de agosto del 2024, para la celebración de la Audiencia de Remate en su PRIMERA ALMONEDA:

Respecto de:

- Local comercial ubicado en calle Aquiles Serdán número 334 Sur, esquina con calle Corregidora zona Centro de Zamora, Michoacán; y,
- Casa habitación ubicada en calle Pino número 17-A letra "A", lado sur del lote número veintiuno de la manzana "E" del fraccionamiento Paseo del Bosque de Zamora, Michoacán.

Sirviendo como base para el remate para el inmueble marcado con el inciso a) la cantidad de \$1'813,312.83 un millón ochocientos trece mil trescientos doce pesos 83/100 M.N. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

En tanto que para el inmueble marcado con el inciso b) la suma de \$1'192,922.97 un millón ciento noventa y dos mil novecientos veintidós pesos 97/100 M.N. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma. Convóquese postores.

Zamora, Michoacán, a 04 cuatro de junio de 2024.- Atentamente.- Licenciado Miguel Angel Guerrero López.- Secretario de Acuerdos del Juzgado.

40153521547-25-06-24

87-95-2

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 203/2020, promovido por "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE", en contra de MA. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ GARCÍA Y MAYELA NABIL ALTAMIRANO MORALES, se señalaron las 13:00 horas del día 18 dieciocho de julio del año en curso, para celebrar la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Finca marcada con el número 164 de la calle Loma de la Cruz en el fraccionamiento Lomas del Sur primera etapa, construida sobre el lote de terreno número 09 de la manzana J, del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mide y linda:

Al Norte. 10.00 metros, con calle Loma de la Cruz.  
 Al sur. 10.00 metros, con lote 14.  
 Al oriente. 20.00 metros, con lote 10 y 11.  
 Al Poniente. 20.00 metros, con lote 8.

Superficie total: 200.00 m<sup>2</sup>.

Superficie construida: 167.70 m<sup>2</sup>.

Base de remate: \$2'377,000.00 dos millones trescientos setenta y siete mil pesos 00/100 m.n.

Postura legal: la que cubra 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Hágase la publicación de los edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete (sic), en los Estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

44100367044-27-06-24 90-95-100

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 136/2022 promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, por conducto de su apoderada jurídica, frente a MARÍA DE LOURDES MARMOLEJO SÁNCHEZ, se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercera y publica almoneda del siguiente bien inmueble:

Casa marcad (sic) con el número exterior 244-B doscientos

cuarenta y cuatro guión B, de la avenida Los Girasoles, construida en el lote número 5 cinco vivienda B, manzana 3 tres, conjunto habitacional Los "Girasoles", tercera etapa en la localidad de las Guacamayas, de esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.50 metros, con avenida Los Girasoles.  
 Al Sur. 4.50 metros, con número ciento diecisiete letra "A" de la calle Claret.  
 Al Este. 16.00 metros, con el número cuarenta y cuatro guión "A" del mismo módulo.  
 Al Oeste. 16.00 metros, con lote número doscientos cuarenta guión "A" de la avenida Los Girasoles.

Superficie total de 72.00 metros cuadrados.

Con un valor pericial de \$677,160.00 (seiscientos setenta y siete mil ciento sesenta pesos 00/100 moneda nacional), que se obtiene de deducir el 10% diez por ciento de la cantidad que sirvió de base de remate en la segunda almoneda y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, convoques (sic) a postores mediante la publicación de un edicto que se haga una sola vez, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de siete días de la publicación o fijación del edicto en los Estrados de este Juzgado, el Periódicos (sic) Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la capital.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 26 de junio del año 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Flor Patricia Proa Medina.

44000369553-04-07-24 95

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

ANA LUISA GARCÍA MORALES, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 575/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado "Pedro Garcia", que se ubica en el, Municipio de Erongarícuaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Nororient. 68.30 metros, con Santiago Rodríguez.  
 Al Surponiente. 64.00 metros, con camino Erongaricuaro-Zarzamora.  
 Al Surorient. 91.35 metros, con Lourdes Ziramba Sánchez.  
 Al Norponiente. 81.35 metros, con Pilar de la Luz Guzmán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Siendo una superficie total de 00-57-12- Has., manifestando que el inmueble lo adquirió por medio de un contrato de compraventa a su favor con Ricardo Tapia Hurtado, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 2 dos de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40103539679-01-07-24

95

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Apatzingán de la Constitución, Michoacán, a 27 de junio de 2024.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 317/2024 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MARÍASILVIA MARTÍNEZ TORRES, respecto del siguiente:

Predio urbano ubicado en la calle Pino Suárez, sin número esquina con la calle Doctor Miguel Silva, en Buenavista Tomatlán, Michoacán, con una superficie de 217.50 doscientos diecisiete metros, cincuenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. en 14.42 catorce metros, cuarenta y dos centímetros, con Carmen Martínez Torres, antes con José Luis Martínez Torres.

Al Sur. En 16.37 dieciséis metros, treinta y siete centímetros, con la calle Pino Suárez de su ubicación.

Al Oriente. en 14.20 catorce metros, con veinte centímetros, con Gerardo Jorge Rios Verduzco.

Y al Poniente. en 14.20 catorce metros, veinte centímetros, con calle Doctor Miguel Silva de su ubicación.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 diez días en los Estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se estimen con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término otorgado.

Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Huerta Landeros.

40153528248-02-07-24

95

**AVISO NOTARIAL**

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El Licenciado J. Jesús Magaña Torres, Notario Público 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, hago constar:

Que en la Notaría a mi cargo obran los autos originales del Juicio Sucesorio Testamentario número 58/2023, a bienes de JUANA MACIAS HERNANDEZ, tramitado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.

Recibí igualmente un escrito firmado por las señoras JUANA, CATALINA y MA. GUADALUPE BRAVO MACIAS, en su carácter de coherederas y la última además albacea testamentario, por medio del cual manifiestan, que aceptan la herencia y que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1129 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

La Piedad, Michoacán, 14 de junio de 2024.- Atentamente.- Licenciado J. Jesús Magaña Torres.- MATJ630202MN8. (Firmado).

40003538729-01-07-24

95

**AVISO NOTARIAL**

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El Licenciado J. Jesús Magaña Torres, Notario Público 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, hago constar:

Que en la Notaría a mi cargo obran los autos originales del Juicio Sucesorio Intestamentano número 507/2023, a bienes de MA. CONCEPCION MARTINEZ BRAVO, tramitado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.

Recibí igualmente un escrito firmado por las señoras TERESITA EUGENIA y KATYA CONCEPCION GONZALEZ MARTINEZ, en su carácter de coherederas y la primera además albacea definitivo, por medio del cual manifiestan, que aceptan la herencia y que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1129 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

La Piedad, Michoacán, 14 de junio de 2024.- Atentamente.-  
Licenciado J. Jesús Magaña Torres.- MATJ630202MN8.  
(Firmado).

40103538820-01-07-24 95

**AVISO NOTARIAL**

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El Licenciado J. Jesús Magaña Torres, Notario Público 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, hago constar:

Que en la Notaría a mi cargo obran copias certificadas del Juicio Sucesorio Intestamentario número 339/2017, a bienes de GREGORIO TORRES AGUIRRE, tramitado en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de este Distrito Judicial.

Recibí igualmente un escrito firmado por la señora EDITH VENEGAS GLORIA, en su carácter de única heredera y albacea definitivo, por medio del cual manifiesta, que acepta la herencia y que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1129 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

La Piedad, Michoacán, 14 de junio de 2024.- Atentamente.-  
Licenciado J. Jesús Magaña Torres.- MATJ630202MN8.  
(Firmado).

40003538732-01-07-24 95

**AVISO NOTARIAL**

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38.- Zitácuaro, Michoacán.

En cumplimiento por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber, la comparecencia ante mí del señor JOSÉ LUIS SALGADO POSADAS, en cuanto Albacea, a tramitar la Sucesión Extrajudicial Intestamentaria ante mi fe, a bienes de su extinto hermano RICARDO SALGADO POSADAS, fallecido con fecha veintinueve del mes de enero del presente

año dos mil veinticuatro, y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, con el número de escritura mil novecientos tres, por lo que notifico que se procederá a formar el inventario y avalúo.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38 y del Patrimonio Inmobiliario Federal. (Firmado).

40103539647-01-07-24 95

**AVISO NOTARIAL**

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38.- Zitácuaro, Michoacán.

En cumplimiento por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber, la comparecencia ante mí de los señores MA. DE LOS ÁNGELES TREJO SANTILLÁN quien también se hace llamar MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO SANTILLÁN, SALVADOR TREJO SANTILLÁN, MA. GUADALUPE TREJO SANTILLÁN quien también se hace llamar MARÍA GUADALUPE TREJO SANTILLÁN y MA. DOLORES TREJOSANTILLÁN quien también se hace llamar MARÍA DOLORES TREJO SANTILLÁN, ésta última en cuanto albacea, a tramitar la Sucesión Extrajudicial Testamentaria ante mi fe, a bienes de su extinta madre la señora ESPERANZA SANTILLÁN quien también en vida se hacía llamar ESPERANZA SANTILLÁN MENDOZA y/o ESPERANZA SANTILLÁN M, fallecida con fecha dieciocho del mes de febrero del año dos mil catorce, y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, con el número de escritura mil novecientos veinte, por lo que notifico que se procederá a formar el inventario y avalúo.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38 y del Patrimonio Inmobiliario Federal. (Firmado).

40103539662-01-07-24 95

**AVISO NOTARIAL**

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38.- Zitácuaro, Michoacán.

En cumplimiento por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, HAGO SABER, la comparecencia ante mí de las señoras TERESA, BLANCA y MA. EUGENIA quien

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

también se hace llamar MARÍA EUGENIA, todas de apellidos DÍAZ MARTÍNEZ, ésta última en cuanto albacea, a tramitar la Sucesión Extrajudicial Testamentaria ante mi fe, a bienes de su extinta madre la señora ROSALVA MARTÍNEZ PICHARDO, fallecida con fecha treinta y uno del mes de mayo del año dos mil veintidós, y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, con el número de escritura mil novecientos

diecinueve, por lo que notifico que se procederá a formar el inventario y avalúo.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38 y del Patrimonio Inmobiliario Federal. (Firmado).

40003539559-01-07-24

95

---

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR LEGAL